

## Primera sentencia judicial que anula la cláusula de suelo

Escrito por tucapital.es - 18/10/2010 11:00

---

- \* Un Juzgado de Sevilla condena a un banco y dos cajas a eliminarla por abusiva
  - \* Les exige también a abstenerse de utilizar esta cláusula en lo sucesivo
  - \* Entiende que hay un desfase, 'a simple vista', entre los suelos y techos
  - \* Los afectados deben personarse en el procedimiento para recuperar el dinero
  - \* 'El Banco de España tiene que pedir perdón, disculpas y rehacer su informe'

Fuente:elmundo.es

=====

## Re: Primera sentencia judicial que anula la cláusula de suelo

Escrito por asepro - 20/10/2010 14:50

---

La primera sentencia que declara nulos los suelos hipotecarios abre la vía a un posible terremoto en las cuentas de la banca, ya que el 29% de los créditos para compra de vivienda cuentan con esta cláusula. Por tanto, su supresión daría la puntilla a unos márgenes que ya se encuentran en caída libre. Sin embargo, es difícil que el Tribunal Supremo -que es quien sienta jurisprudencia- asuma la tesis de la nulidad por el apoyo explícito del Banco de España a esta práctica de bancos y cajas de ahorros.

Fuente: cotizalia

Salu2

=====